CIRCULAR

Se informa y solicita a la Comunidad Veterinaria, que el uso del mail institucional a nivel masivo sólo deberá ser para labores académicas, en tanto que, para el uso personal no tendrá restricciones. Sin embargo, se sugiere que todo mail personal, no sea difundido masivamente al resto de la comunidad.

En relación a los mails del **“Comité por la Verdad”**, se pide encarecidamente que éstos no sean impresos, ni redistribuidos, y si existiera algún académico o personal de colaboración, que se encuentre involucrado en esto, llamo a no continuar con esta actitud que denigra el quehacer Universitario en nuestra Facultad y Universidad.

Así también, solicito que ningún académico utilice esta vía de comunicación, para ofender o injuriar a ninguna persona de esta Institución.

Ante cualquier hecho, que signifique una constatación de lo anteriormente indicado, se iniciará las acciones administrativas y legales pertinentes, para que esto sea debidamente sancionado y no se vuelva a repetir.

Saluda con especial atención,

**SANTIAGO URCELAY VICENTE**

Decano